

SESIÓN ORDINARIA Nro. 159-2013

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas quince minutos del jueves dieciséis de mayo de dos mil trece, en el Salón de Sesiones "**José Figueres Ferrer**", una vez comprobado el cuórum estructural, inicia la Sesión Ordinaria número ciento cincuenta y nueve - dos mil trece, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez - dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Edwin Martín Chacón Saborío, Jimmy Cruz Jiménez, en sustitución de su Paula Andrea Valenciano Campos; María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge y Ana Isabel Madrigal Sandí.

REGIDORES SUPLENTE: Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Juan Rafael Guevara Espinoza, Maritzabeth Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

Por la **Sindicatura: Distrito Centro:** Ana Lucía Ferrero Mata, Propietaria. **Distrito Granadilla:** Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** Alejandra Arvide Loría, **Suplente. Distrito Sánchez:** Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria. Distrito Tirrases:** Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

Funcionarios: Alcalde Municipal: Edgar Eduardo Mora Altamirano. **Secretario del Concejo:** Allan Sevilla Mora.-

CAPÍTULO 1º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

ARTÍCULO 1º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nro. 158-2013.-

19:16 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nro. 158-2013.- A las diecinueve horas dieciséis minutos del dieciséis de mayo de dos mil trece.- Con votación unánime, se tiene por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nro. 158-2013.-

ARTÍCULO 2º.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 074-2013.

19:17 ACUERDO Nro. 2.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 074-2013.- A las diecinueve horas diecisiete minutos del dieciséis de mayo de dos mil trece.- Con votación unánime, se tiene por aprobada el acta de la sesión extraordinaria Nro. 074-2013.-

Para esta votación, participa el Regidor Roy Barquero Delgado, sustituyendo a la señora Paula Andrea Valenciano Campos, ausente durante la sesión cuya acta hoy se aprueba.

TRANSITORIO: ALTERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.-

19:22 ACUERDO Nro. 3.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- ALTERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.- A las diecinueve horas veintidós minutos del dieciséis de mayo de dos mil trece.- A instancias de la Presidencia, se acuerda unánimemente, alterar el Orden del Día para habilitar el capítulo de "Asuntos urgentes de la presidencia" y entrar a conocer dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

CAPÍTULO 2°.- ASUNTOS URGENTES DE LA PRESIDENCIA.-

ARTÍCULO ÚNICO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 07-2013.-

Se da lectura al dictamen emanado de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante el cual se recomienda, sin objeción alguna, la aprobación de la modificación presupuestaria 07-2013, por un total de recursos de ¢90.642.537.64.

19:24 ACUERDO Nro. 4.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 07-2013.- A las diecinueve horas veinticuatro minutos del dieciséis de mayo de dos mil trece.- Vista la recomendación que hace la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez sometida a votación, la Modificación Presupuestaria Nro. 07-2013, que por un monto de ¢90.642.537.64 remite la Administración, en forma unánime, se acuerda darle aprobación en todos sus extremos.

19:25 ACUERDO Nro. 5.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas veinticinco minutos del dieciséis de mayo de dos mil trece.- Por unanimidad, se declara como DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, de conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Municipal.

CAPÍTULO 3°.- AUDIENCIAS.

ARTÍCULO 1°.- EDUCANDOS PROGRAMA "LA COMETA."

Se recibe la visita del Lic. Luis Diego Víquez Lizano, Secretario de la Fundación Universidad Católica de Costa Rica, que tiene a cargo la implementación del programa La Cometa, para la reinserción de estudiantes al sistema educativo y el mejoramiento de la educación general en el Cantón, se hace presente acompañado con un numeroso grupo de jóvenes graduandos del programa mencionado. Con ayuda de audiovisuales, el señor Víquez Lizano explica los resultados obtenidos a la fecha.

Programas Ejecutados

- Biblioteca Física y Virtual
- Apoyo al estudio
- Cursos Libres
- Formación Integral de Técnicos
- Educación Abierta - Terraba
- Coordinación interinstitucional

Visitantes

- 2845 visitas entre Febrero y Abril
- 598 visitas en la primera quincena de Mayo
- Un promedio de 29 llamadas telefónicas al día
- 2931 "Me gusta" en el Facebook Proyecto Educativo La Cometa

Biblioteca

I Trimestre:

- Recepción de más de 1400 libros
- Préstamo de 45 libros para llevar a la casa durante el mes de Mayo
- Consulta diaria de libros

II Trimestre:

- Apertura de la Biblioteca Virtual
- Acceso a la Biblioteca Digital Mundial
- Acceso a 5 bases de datos
- Acceso a más de 12 mil obras de la Biblioteca Monseñor Troyo Calderón

Apoyo al estudio

I Trimestre:

- 127 estudiantes afiliados
- Estudio individual de Lunes a Viernes
- Tutorías individuales todas las semanas
- Tutorías grupales por semana
- 7 jornadas grupales de estudio
- Actividades culturales y artísticas
- Pintura, dibujo, cineforo, entre otras

II Trimestre:

- Afiliaciones por referencia de profesores
- Cursos para estudiantes que adelantan
- Beca de Excelencia

Cursos Libres

I Temporada 2013:

- 36 horas lectivas por curso
- Cursos:
 - Técnicas secretariales y administración de oficinas
 - Técnica de uñas artificiales

- 32 graduadas

II Temporada 2013 (130 campos):

- Técnica de Uñas Artificiales
- Diseño de Uñas
- Inglés
- Ballet (dos grupos)
- Computación (dos grupos)

Inicio de lecciones: II semana de Junio.

Matricula: a partir del 13 de Mayo (81 personas matriculadas al 15 de Mayo)

Formación Integral de Técnicos

- 22 estudiantes matriculados
- 17 beneficiados por "Empléate"
- 5 con beca interna
- 20 horas semanales de clases
- 8 meses de lecciones
- Programa Integral:
- Técnico en Administración de empresas con énfasis en Servicio al Cliente
- Inglés conversacional
- Formación Humana
- Computación

Educación Abierta

I Cuatrimestre:

- Tutorías semanales de Terraba (7°)
- 26 estudiantes matriculados
- Apoyo al estudio todas las semanas

II Cuatrimestre:

- Tutorías semanales de Terraba (7°)
- Tutorías semanales de Huetar-Talamanca (Primaria)
- Apoyo al estudio todas las semanas
- Espacio para 50 estudiantes

Coordinación Interinstitucional

Más de 17 voluntarios asociados	Más de 128 horas de trabajo de estudiantes universitarios
11 estudiantes activos de TCU (2250 horas en total)	Coordinación semanal con el CTP Uladislao Gámez Solano

Coordinación mensual con el Albergue del Adulto Mayor y la Casa de los Niños	Recepción de donaciones (libros, material educativo, entre otros)
--	---

Otras acciones para el 2013

- Adaptación del programa "Baloo and You"
- Creación de un jardín en conjunto con la Fundación Curridabat
- Programas de formación continua para la comunidad.
- Educación ambiental en la comunidad.
- Recepción de voluntarios de responsabilidad social empresarial.

Luego de escuchada la exposición, el Regidor Presidente felicita el programa e insta para ampliarlo al Distrito Granadilla. La Síndica **Carmen Eugenia Madrigal Faith** felicita por su parte al Club Rotario y a la Fundación, así como a los educandos, a quienes exhorta a seguir adelante. Luego, la Regidora **Dulce María Salazar Cascante** manifiesta sentirse emocionada pues de haber tenido una oportunidad como ésta, habría podido ser más útil al país, aunque le parece que nunca es tarde. Deplora que el acuerdo de aprobación del convenio para el programa La Cometa no fuera unánime.

Interviene luego el Regidor **Edwin Martín Chacón Saborio**, reconociendo la labor realizada. Destaca que si bien hubo unanimidad sólo en algunos aspectos durante la discusión del convenio, cuyos excelentes resultados hoy son evidentes, los beneficios obtenidos para la comunidad, tomando en cuenta las 32 familias que ahora tendrán más posibilidad de ver incrementados sus ingresos, son un ejemplo de la ciudad próspera que se persigue. Esto, añade, a pesar de denuncias anónimas que lo que hacen es atrasar el progreso propuesto.

La Regidora **Olga Marta Mora Monge** felicita el resultado positivo y dice sentirse satisfecha, porque no obstante los muchos momentos de discusión, es claro que lo que bien comienza, bien termina, ya que frente a las dudas surgidas en su momento, el convenio fue mejorado. Pide a la Regidora Salazar Cascante revisar las actas, porque ciertamente, la votación del convenio fue unánime.

Como vecino de Tirrases, el Regidor **Roy Barquero Delgado** declara unirse a las palabras de reconocimiento y felicitación, agradeciendo la concreción del proyecto y los resultados obtenidos que en lo personal le llenan de orgullo.

A continuación, la Regidora **Ana Isabel Madrigal Sandí** califica de normal e incluso, conveniente, el surgimiento de dudas cuando alguien propone algo, porque eso permite mejorar la propuesta, cual fue el caso de este proyecto. No obstante, estima que es una obligación, como funcionarios públicos actuar en beneficio del interés público, razón por la que salen sobrando las felicitaciones. En criterio del Regidor **Jimmy Cruz Jiménez**, es un proyecto que están sacando adelante los propios jóvenes, pero cree necesario se comprenda que es normal escuchar opiniones de corte político

en un cuerpo deliberativo como éste, en el que por iniciativa de la Fracción del Partido Curridabat Siglo XXI, se originó el proyecto La Cometa, pues para eso es un partido cantonal. Por eso - añade - "nosotros nunca dudamos" - aunque en efecto todos querían un convenio sólido y novedoso que generara un proyecto importante para el cantón, pero sobre todo para Tirrases, porque representa una solución a los problemas en forma conjunta.

Considera que cualquier esfuerzo es quizá digno de agradecimiento - señala el Regidor **José Antonio Solano Saborío** - pero como funcionarios es una obligación para que las cosas se hagan y que sea de manera recta y transparente. Añade que respecto de este tema, fue necesario adaptar algunas recomendaciones de la auditoría interna, pero la votación en la que se aprobó el convenio fue unánime, como tantas otras que se han dado, pese a que en algunos casos, como su propuesta en materia de seguridad ciudadana, se demoraron año y medio en votarse, o la que procura la instalación de una estación de bomberos, acuerdo unánime que no se ha concretado. Felicita al señor Alcalde por su iniciativa y a quienes haya que felicitar porque están haciendo su trabajo, mas los funcionarios públicos no están para que se les aplauda por cumplir con su deber.

Finalmente, el Alcalde, Edgar Eduardo Mora Altamirano, resalta la magnitud de una obra concreta como ésta, que necesariamente tiene que nacer de la creatividad. Añade que en su momento hubo argumentos en contra, como que Tirrases no lo necesitaba, porque para eso estaba el INA o la Escuela Centroamérica, que da clases de noche. No se trata de señalar a nadie, pero el tiempo es valioso y atrasar una maravilla como ésta es un "pecado", sobre todo porque las dudas no tenían la magnitud de haber atrasado esto un año. Es lo mismo que ocurre con las computadoras para los niños, que si debe ser el municipio o esperar a que el gobierno las compre. Este otro proyecto tiene cinco años, el equivalente a todo el plan de estudios de un alumno y sin embargo, todavía hay gente aquí que prefiere crear comisiones que tomar decisiones. Ésta - revela - es la segunda etapa de un proyecto de infraestructura, donde La Cometa juega un papel importante, en una finca que existe gracias a que la municipalidad tomó una decisión, un día, de adquirirla para constituir el Colegio Técnico de Tirrases, mismo que es producto de las decisiones municipales. Es lamentable que haya gente que quiera despintar o borrar el legado de la municipalidad, con tal de decir que las creaciones del gobierno local no existen siquiera., como ha pasado con el colegio técnico, que simples visitas de políticos hacen suponer, que la municipalidad no tuvo nada que ver con la creación del colegio. Ahora se está haciendo un convenio con el gobierno - que también se propuso desde una de las fracciones - para atraer más de mil millones de colones a esa zona de Tirrases, para hacer una zona cultural y de servicios, que complementaría toda la infraestructura de lo que hoy se conoce como "La Cometa". Un edificio de 3 niveles para ese centro cultural y educativo en 1800 m de construcción. La peor amenaza de este proyecto es casualmente, una diputada, que según le han dicho en el Banco Hipotecario de la Vivienda y en el Ministerio de Vivienda, todo el tiempo está pidiendo que no se gestione nada de lo que propone la Municipalidad de Curridabat. No obstante, ignora el nombre de la diputada, pero cuando se lo digan, también lo dirá a la comunidad,

porque no se vale que las funciones del gobierno local sean obstaculizadas desde afuera, con criterios de afuera. No conoce el nombre de esa señora, porque dice que es diputada de Curridabat, pero que recuerde, en Curridabat nadie ha votado por ninguna diputada ni de qué se trata eso. Así que debe ser mentira, pero en todo caso, lo importante es dejar claro que esto sí tiene amenazas y no aquí y que hay que defender estas cosas, porque de eso se trata la política local, de plantear soluciones y de defenderlas y de procurar en lo posible de no atrasarlas. Que ya hace mucho el que no estorba. Y este país necesita que funcione algo y Curridabat funciona, porque Curridabat en eso no se parece al resto del país. Aquí hay mayorías para tomar decisiones y hay posibilidad de diálogo para generar unanimidad. Por suerte, la Municipalidad cuenta con el respaldo del Banhvi y del Ministerio de Vivienda, para hacer estos proyectos realidad.

Receso: 20:30 - 20:45 horas.

ARTÍCULO 2°.- ATENCIÓN VECINOS BARRIO "LA AMISTAD."

Vecinos de barrio La Amistad se hacen presentes para agradecer, en primera instancia, el apoyo brindado por la municipalidad en el mejoramiento del parque local. Asimismo, se muestra el nuevo proyecto que les tiene ilusionados para seguir adelante.

Se trata, según narra la Síndica **Ana Lucía Ferrero Mata**, de un típico ejemplo de integración comunal que beneficia a una población mayoritariamente de la tercera edad en ese barrio y que contó con el respaldo del Consejo de Distrito y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat. La mano de obra estuvo a cargo de los vecinos. En su opinión, es un ejercicio de lo que pueden hacer los consejos de distrito y felicita a los lugareños por el nivel de organización al que han llegado. El Regidor **Chacón Saborio** destaca el activo funcionamiento del comité de vecinos desde 1975, de donde incluso han surgido miembros del Concejo. Le satisface, como ha sido la tónica en esa comunidad, que el área de parque sea también utilizada por los scouts.

El señor Alcalde expresa su público agradecimiento, por cuanto considera que siempre es un gusto trabajar para un barrio como La Amistad. A veces - agrega - lo que se hace de mala fe termina generando beneficios para alguien. Lo que se ha visto, es una muestra de lo que se puede lograr con un espíritu de participación y de colaboración entre vecinos y gobierno local. Felicita, asimismo, a la Fundación Curridabat y al Consejo de Distrito.

De otra parte, el Regidor **Cruz Jiménez** comenta estar seguro de que el nuevo proyecto que se ha propuesto esa comunidad, va a ser un éxito.

CAPÍTULO 4°.- INFORMES.-

ARTÍCULO ÚNICO: INFORME COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.-

Se recibe dictamen rendido por la Comisión de Obras Públicas, mediante el cual se recomienda la aprobación de la moción que persigue autorizar a la Alcaldía para realizar todas las gestiones necesarias para demoler el puente sobre el Río María Aguilar de Cipreses, siempre y cuanto cuente con los recursos financieros provenientes del préstamo en proceso con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal aprobado por el Concejo, o bien con recursos de otros orígenes.

Siendo que la moción de referencias ya fue aprobada por la vía de la alteración de la agenda, en sesión extraordinaria Nro. 074-2013, del martes 14 de mayo de 2013, resultando por ende, el dictamen aquí cursado por la Comisión de Obras Públicas, sencillamente, se toma nota.

CAPÍTULO 5°.- CORRESPONDENCIA.-

ARTÍCULO ÚNICO: ANOTACIONES, TRASLADOS Y TRÁMITES.-

1. **5738 CÁMARA NACIONAL DE HOTELES.-** Oficio en que se comunica posición de esa cámara con relación a la discrecionalidad resultante de la nueva Ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico. **Se traslada a la Administración para lo que corresponda en derecho.**
2. **5736 COMITÉ VECINOS BARRIO LA AMISTAD.-** Carta en la que se agradece al Consejo de Distrito Centro, Comité Cantonal de Deportes, Regidores del centro y Fundación Curridabat, por el magnífico apoyo brindado para concretar proyectos comunales en ese barrio, tales como el techado de su parque. Además, dicen estar muy "ilusionados" por empezar un nuevo proyecto que esta noche será expuesto al Concejo. **Se toma nota.**
3. **5613 ALBERTO ALEJANDRO MIGUEL INCLAN.-** Misiva en la que solicita un descuento en al menos un 45% al pago que deberá hacer trimestralmente y ampliar el período de gracia a 20 trimestres, con el objeto de mitigar el impacto financiero negativo ocasionado luego de la adquisición de una patente de licores en \$15 millones y la entrada en vigencia de la nueva Ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico. **Se traslada a la Administración para lo que corresponda en derecho.**
4. **5746 INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.-** Oficio CPU D 282-2013 en el que se solicita información relativa a las inquietudes de vecinos, respecto del proceso de modificación al plan regulador. **Se traslada a la Administración para lo que corresponda.**
5. **5747 INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.-** Copia de oficio enviado a los vecinos Luis Ulderico Monge Díaz, Víctor Ramírez Moya y José Francisco Solano Coto, con relación a las preocupaciones expresadas a la Dirección de Urbanismo. **Se traslada a la Administración para lo que corresponda.**

CAPÍTULO 6°.- ASUNTOS VARIOS.-

ARTÍCULO ÚNICO: COMENTARIOS.-

1. Dimisión del Lic. Francisco Chacón González como Ministro de

Comunicación: Se permite la Presidencia, exteriorizar su voto de apoyo hacia un ciudadano intachable de Curridabat, cual es el Lic. Francisco Chacón González, quien anunció su dimisión a la cartera de Comunicación. Es una persona que le merece mucho respeto, al que le desea lo mejor. Pide se le hagan llegar sus muestras de afecto.

Solano Saborio: "Quisiera referirme a los últimos acontecimientos en el país. Primero que nada, respaldo lo que ya el presidente y otros dirigentes del partido Liberación Nacional, don Bernal Jiménez, han reconocido, sobre ciertas actuaciones y desaciertos, en esta administración, que son innegables.

No puede ser que los jefes de las instituciones de gobierno se expongan a ellos mismos y al pueblo, a los tentáculos de grupos con intereses impropios, o de intereses empresariales y hasta delincuenciales.

Se debe investigar, en las instancias apropiadas, lo sucedido alrededor de este viaje de la señora presidente. Se debe llegar hasta las últimas consecuencias y que cada palo aguante su vela, que cada persona asuma su responsabilidad y la propia Presidente asuma las consecuencias de sus decisiones, y de cara al pueblo, es lo que toca.

De forma general, debemos decir claramente que el pueblo no merece que quienes ocupamos cargos públicos, sea en instituciones descentralizadas, gobiernos locales o el gobierno central, salgamos con evasivas o responsabilizando solamente a los subalternos de nuestros propios actos y hasta aduciendo desconocimiento de la ley. Eso no se vale.

Lo que se debe hacer es asumir con valentía, como hizo en el caso específico de este penoso viaje, don Francisco Chacón, como lo que es, un SEÑOR, un caballero, que aceptó no necesariamente su responsabilidad directa de lo acontecido, que para mí no tiene alguna, sino su responsabilidad en su condición de jefe y que, ante estos hechos, lo honorable y lo correcto era renunciar... mis respetos don Francisco. Muchas gracias por su hidalguía. Muchas gracias, señor Presidente".

Alcalde Municipal: Dice sumarse a las palabras de la Presidencia, pues le parece que el Lic. Chacón González ha ejercido un excelente papel, ya desde su puesto de Diputado a la Asamblea Legislativa, desde donde siempre se mostró al lado de la municipalidad, actitud que extraña la Alcaldía; ya como Ministro de Comunicación, al servicio leal del pueblo y de la señora Presidenta de la República,

Licda. Laura Chinchilla Miranda, quien merece todo respeto. La forma como se relacionó con las autoridades del país y a pesar de los errores que haya cometido (no es la primera vez en un gobierno del Partido Liberación Nacional), es preciso guardar la prudencia bajo las circunstancias actuales del país, para que se conozcan en todos sus extremos las verdades. No cree que subir a un avión al lado de una persona cuestionada signifique que sean iguales. Es ir demasiado lejos - puntualizó.

2. **Agradecimiento:** La Licda. Alba Iris Ortiz Recio expresa su agradecimiento por la designación de que fue objeto en este Concejo, para el que es un honor y un orgullo prestar sus servicios.
3. **Proceso concursal en la CCSS:** Señala el señor Alcalde que ya la CCSS recibió las ofertas respectivas, dos en total, mientras que la Municipalidad siguió un camino distinto aunque también consistente. Lo que sí debe quedar claro, según opina, es que toda la fantasía alrededor de que el SINDEU indicase un camino, quedó en simples manifestaciones y declaraciones poco apegadas a la verdad.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas veinticinco minutos.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN SEVILLA MORA
SECRETARIO